



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1176/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE TESIS, PARA LA ESTUDIANTE ALMA MARÍA QUIÑÓNEZ LEÓN, DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2022.

27 de agosto de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2049/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado Evaluador de Tesis, para la estudiante de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
QUIÑÓNEZ LEÓN	ALMA MARÍA	4.612.599	GESTIÓN DEL RIESGO HIGIENICO RELACIONADO CON LA CALIDAD DEL AIRE INTERIOR EN UN ESPACIO CERRADO DE TRABAJO DE UNA ENTIDAD FINANCIERA.
Orientadora de Trabajo Final de Postgrado: Prof. Dra. Laura Flores			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado Evaluador de Tesis, para la estudiante ALMA MARÍA QUIÑÓNEZ LEÓN, C.I.C. N° 4.612.599, de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, con los siguientes miembros:

- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez - Evaluador Nacional, FP-UNA.
- Mg. Maximino Eligio Ayala Benítez, Evaluador Nacional, Docente de Postgrado FP-UNA.
- Dra. Rosa Lina Ferreira, Evaluador Externo, Docente del Programa.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana